

“Declaración del Foro Agenda Regional para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia”

15 y 16 de noviembre de 2017
Bogotá-Colombia

Nosotros, representantes de gobiernos, organismos multilaterales, organizaciones de la sociedad civil y la academia, nos hemos reunido en este encuentro regional por la Primera Infancia en Bogotá el 15 y 16 de noviembre de 2017 para apoyar la Agenda Regional para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia en América Latina y el Caribe.

Considerando

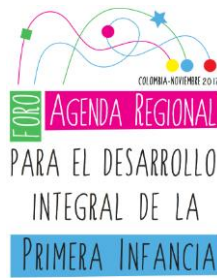
Que la atención de la primera infancia es un tema prioritario en la agenda política y social de los Estados de América Latina y el Caribe, porque invertir en este período fundamental de la vida contribuye a garantizar los derechos de los niños y niñas, a la formación de capital humano, y a generar condiciones para la construcción de sociedades más justas, equitativas e incluyentes en la región.

Que, si bien los países de América Latina y el Caribe han dedicado de manera progresiva y sostenida esfuerzos y recursos para ampliar la cobertura y fortalecer la calidad de los servicios para la atención de los niños y niñas menores de 6 años, aún son grandes los retos en la apuesta por garantizar sus derechos y favorecer su desarrollo integral.

Que la aprobación por parte de los países miembros de las Naciones Unidas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, fija un compromiso global, así como parámetros que guían el accionar en la región.

Que los desafíos que aseguran mejores condiciones para la atención integral de los niños y niñas más pequeños, requieren de la articulación y el aprovechamiento eficaz de los recursos técnicos y materiales existentes en los diferentes países, por lo que se hace conveniente concertar una **Agenda Regional** que guíe los esfuerzos, permita capitalizar los avances, y promueva la colaboración en los procesos de reformas institucionales para el fortalecimiento y la sostenibilidad de las políticas públicas de primera infancia.

Que en este sentido, los diferentes sectores, gubernamental, no gubernamental y académico de varios países de América Latina y el Caribe hoy aquí reunidos, hemos venido trabajando de forma colaborativa desde el encuentro realizado en la ciudad de Sao Paulo en 2015, profundizando seguidamente en sus acuerdos y ampliando la participación de individuos y organizaciones, con el objetivo de definir una **Agenda Regional para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia**, que se constituya en un instrumento para la sostenibilidad política en los distintos países de la región, y facilite el progreso que en esta materia se requiere para avanzar de manera más decidida en la garantía de los derechos de esta población.



Acordamos

Acuerdo 1

Consolidar políticas o planes nacionales que adopten una visión de los niños y niñas como sujetos de derecho y su desarrollo integral como propósito. Estas políticas o planes deben ser de carácter vinculante para las diversas entidades e instancias involucradas y estar respaldadas por inversiones sostenibles en el mediano y largo plazo.

Estructurar o fortalecer espacios o instancias de alto nivel técnico y político en torno a los cuales se materialice la coordinación y se ordene la acción intersectorial necesaria para viabilizar las políticas. Es recomendable que existan dependencias de alto nivel con autoridad política y técnica, encargadas de liderar la coordinación y articulación entre los sectores y con ascendencia sobre ellos.

Establecer procesos de cooperación técnica entre los niveles de gobierno existentes en cada país, orientados al fortalecimiento de capacidades para la gestión de esta política poblacional en los ámbitos nacional y territorial.

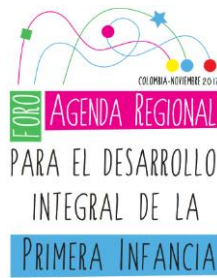
Por último, se deben fortalecer esquemas compuestos de financiación y presupuestación de los servicios. Para ello es necesario adoptar esquemas de medición que permitan conocer cuánto se está invirtiendo y cuál debería ser la inversión desde una perspectiva de atención integral. Así mismo, la asignación de recursos entre programas e iniciativas debe realizarse para generar los mayores impactos sobre el desarrollo infantil.

Acuerdo 2

Fortalecer la gestión para una atención integral de calidad, pertinente y oportuna, dirigida a la primera infancia en los entornos donde transcurre su vida. Para ello se requiere el establecimiento de sistemas de aseguramiento de la calidad de los servicios gubernamentales y no gubernamentales dirigidos a esta población que se fundamenten en el desarrollo integral esperado de los niños y niñas y definan, las capacidades de los recursos humanos que se encargan de la atención a las niñas y los niños y sus familias, y las condiciones técnicas, materiales y de infraestructura que orienten la oferta sectorial e institucional (salud, educación, recreación, protección social, etc.) que deben cumplir los proveedores públicos y privados para el logro del desarrollo infantil.

Dichos sistemas deben contemplar esquemas de acompañamiento, asistencia técnica y verificación de las condiciones de calidad, desde el reconocimiento de las características culturales y sociales de la población atendida. Es necesario supervisar el cumplimiento de dichas condiciones e implementar incentivos para quienes los cumplen y acciones de control para quienes no.

Los gobiernos necesitan construir y fortalecer la capacidad de sus equipos técnicos para llevar a cabo procesos de aseguramiento y mejora continua de la calidad. Esto requiere información y registros administrativos confiables, compromisos políticos y financieros y mecanismos de gobernanza institucional efectivos. Del mismo modo, se debe fortalecer la gestión de los recursos humanos que atienden a los niños, niñas y sus familias.



Acuerdo 3

Generar procesos participativos para la definición de metas o indicadores de desarrollo integral en la primera infancia desde un enfoque de derechos. Para ello, consideramos que todos los países de América Latina y el Caribe, deberían contar con mecanismos claros de evaluación del desarrollo infantil que contemplen sus múltiples dimensiones y permitan conocer los cambios y características de desarrollo de los niños y las niñas. Estas mediciones deben tener cobertura nacional y permitir desagregar resultados para los principales grupos poblacionales de interés.

En ese sentido, es importante que los países desarrollen evaluaciones nacionales como parte de una infraestructura institucional sólida que asegure la recolección y análisis de información sobre el efecto de las políticas públicas en el desarrollo infantil. Al mismo tiempo resultaría valioso que esos esfuerzos nacionales habiliten la posibilidad de hacer comparaciones internacionales especialmente en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Acuerdo 4

Construir y consolidar una coalición sociopolítica que impulse la prioridad del desarrollo integral en la primera infancia tanto a nivel de las políticas públicas como del compromiso de los ciudadanos. Para ello es necesario consolidar la colaboración entre los diferentes actores interesados en el desarrollo integral de la primera infancia, estableciendo escenarios nacionales en los cuales se encuentren formalmente y de manera periódica las autoridades de los sectores involucrados (protección, salud, educación, cultura, entre otros) con aliados de la sociedad civil, la academia, los empresarios, los medios de comunicación y de las comunidades. El trabajo de dichos escenarios permitirá el seguimiento de las políticas, planes o estrategias nacionales de desarrollo infantil y proponer formas de fortalecerlas.

Al mismo tiempo, será necesario establecer, coordinar y fortalecer programas de gobierno, de la cooperación internacional, de la academia, del sector privado y de la sociedad civil y organizaciones comunitarias que apunten al desarrollo de capacidades de participación y demanda en las familias.

Los representantes de los gobiernos de los diferentes países de la región de América Latina y El Caribe, de los Organismos Multilaterales, de la Academia y de la Sociedad Civil suscriben la siguiente declaración en un texto original en español, en la ciudad de Bogotá D.C., el 16 de noviembre de 2017.